

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EL PAN FRANCES S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 18 DE MAYO
DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, hoy 18 de Mayo del 2017, a las 11H00 en las oficinas ubicadas en la Avenida Ramírez Dávalos Oel-111 y 10 de Agosto, segundo piso, y en virtud de la convocatoria publicada en el diario La Hora el día 8 de Mayo del 2017, se presenta el Señor **Javier Guerrero Lenthall** con el debido poder a nombre de los siguientes accionistas que representan el 75% del capital pagado de la compañía:

Carlos Antonio Guerrero Lenthall, propietario de 73.895 acciones
Jaime Esteban Guerrero Lenthall, propietario de 109.555 acciones
Javier Guerrero Lenthall, propietario de 146.015 acciones
María Cristina Guerrero Lenthall, propietaria de 109.555 acciones
Paulina Guerrero Lenthall, propietaria de 109.555 acciones
Sasana Guerrero Lenthall, propietaria de 109.554 acciones

Total: 657329.

El presente representa más del 50% del capital pagado de la compañía, por lo que se declara instalada la Junta.

Actúa como presidente el titular **Sr. Javier Guerrero Lenthall**, y como Secretario el infrascripto Gerente General.

El Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora el 8 de Mayo del 2017

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EL PAN FRANCES S.A.**

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y de la Ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de EL PAN FRANCÉS S.A. a la Junta General Ordinaria, la misma que se instalará el día Jueves 18 de Mayo del 2017 a las 11H00 horas en las oficinas situadas en la Calle Ramírez Dávalos Oel-111 y 10 de Agosto piso 2 de la ciudad de Quito. Esta convocatoria se hace extensiva al Sr. Mario Ayala Espinoza, Comisario de la Compañía, el cual ha sido convocado personalmente individualmente. Los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver el informe que presentará el Gerente por el ejercicio 2016

2. Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Comisario por el ejercicio 2016.
3. Conocer y resolver sobre los Balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio 2016.
4. Resolver el monto de los beneficios sociales.
5. Designación de Comisario principal y suplente.
6. Resolución sobre escritura de renovación otorgada ante el Notario 257 de Quito el 16 de Enero del 2017.
7. Renovación de la Compañía.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ráiz de los Olivos No.11, y 10 de Agosto.

GERENTE

A continuación, se da lectura al ORDEN DEL DÍA, el cual se lo pasa a conocer.

El Presidente pone a consideración de los asistentes el orden del día, y con respecto a cada punto se decide:

- **PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver el informe que presentará el Gerente por el ejercicio 2016.-**

Se pone a consideración de los asistentes el informe de Gerente el cual es leído por el Sr. Carlos Guerrero, dicho informe es aprobado en todas sus partes por unanimidad.

- **SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Comisario por el ejercicio 2016. -**

En relación a este punto del orden del día, el comisario, señor Mario Ayala lee personalmente su informe, el cual es aprobado en todas sus partes por unanimidad.

- **TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los Balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio 2016.-**

Respecto de los Balances puestos a consideración de la Junta General se los aprueba por unanimidad, después de despejar las preguntas planteadas por los asistentes.

- **CUARTO PUNTO.- Resolver el destino de los beneficios sociales.-**

El Secretario manifiesta a los accionistas que este año se obtuvo una utilidad del ejercicio de S. 222.62 el 15% por participación a trabajadores es \$33.39, la decisión por unanimidad de los asistentes a la Junta es que el valor pase a formar parte de las reservas facultativas. Se aprueba

- **QUINTO PUNTO.- Designación de Comisario Principal y Suplente.-**

Con respecto a este punto, se menciona al Sr. Mario Ayala como Comisario principal de la compañía y al Sr. Enrique Paredes como Comisario suplente, decisión que es aprobada por unanimidad.

- **SEXTO PUNTO.- Resolución sobre escritura de reactivación otorgada ante el Notario 25º de Quito el 16 de Enero del 2017.**

El Presidente indica a los asistentes que la Superintendencia de Compañías ha hecho algunas observaciones a la escritura de reactivación mencionada, por lo que mociona que se deje sin efecto la decisión de reactivación tomada en la Junta General de 7 de noviembre del 2016, y que autorice al Gerente que a su vez deje sin efecto la escritura de reactivación otorgada ante el Notario 25º de Quito el 16 de enero del 2017. Se aprueba.

- **SEPTIMO PUNTO.- Reactivación de la Compañía.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día, y manifiesta que por disposición de la Resolución N° SCVS-IRQ-DRASID-SJ-16-0878 de la Superintendencia de Compañías valores y seguros, del 4 de Abril del 2016, se declaró disuelta a la compañía por cuanto no se habían cumplido con la presentación de balances y demás documentos. Estas obligaciones ya se cumplieron según consta en el certificado de cumplimiento de obligaciones, por lo que mociona que se reactive la compañía.

Esta moción es aprobada por unanimidad, aprobándose en consecuencia la reactivación de la compañía y autorizándose a la administración iniciar los trámites

pertinentes y otorgar la escritura respectiva, la cual deberá ser suscrita por el Gerente, Sr. Carlos José Guerrero Barba.

A las 11 horas 30 minutos el Presidente declara un receso para la redacción del acta. A las 12 horas re instala la sesión, se da lectura a la presente acta la que es aprobada por unanimidad. Se agregan al expediente la convocatoria y la grabación de la sesión.

Se levanta la sesión a las 12 horas 15 minutos.

En constancia firman el Presidente y el Secretario. Quito, 18 de Mayo del 2017


Carlos Guerrero Barba

GERENTE-SECRETARIO


Javier Guerrero Lenthall

PRESIDENTE